

## 16. P. Gabriel Hernández



*El P. Gabriel Hernández nació en Aguarón (Zaragoza) en 1741. Estudió las primeras letras en el colegio escolapio de Daroca. Vistió el hábito escolapio en 1755 e hizo el noviciado en Peralta, donde profesó en 1757. Pasó el juniorato en Daroca y en 1763 pronuncia la Oración Latina de acción de gracias al Arzobispo Mayoral en la inauguración del Seminario Andresiano de Valencia, de donde es primer profesor de retórica, y prestigia su elocuencia en el pulpito. En 1774 vuelve a estar en Daroca como Lector de Artes y profesor de filosofía y teología de los juniors. Fue Rector de este colegio (1781-1784), Asistente Provincial y Provincial interino después de la muerte de los PP. Romance y Bayod, Asistente Provincial de nuevo y Rector de Santo Tomás de Zaragoza (1786-1787) y dos veces Provincial de Aragón (1787-1790, 1796-1801). Se mostró muy activo para obtener la separación de Roma, consumada por la bula “Inter graviores”; diez meses después de su publicación fue nombrado primer Vicario General nacional de España el 15-3-1805. Y permaneció en este cargo hasta 1825. Falleció en Zaragoza en 1826.*

*Para mejor conocer su pensamiento, hemos elegido las primeras páginas de su Exposición que hace a las Cortes el Vicario General de las Escuelas Pías de España acerca de su Instituto<sup>1</sup>, obrita existente en nuestra Biblioteca Provincial, y que en cierto modo puede considerarse el “Memorial al Cardenal Tonti” de principios del siglo XIX en España. Eran tiempos peligrosos para las instituciones religiosas en España al comienzo del Trienio Liberal (1820-1823), y al Vicario General le correspondía defender sus Escuelas Pías, y, liberal como era, ofrecerlas al servicio de la Nación. Su discurso no carece de actualidad, dos siglos más tarde.*

Cuando la nación española, felizmente reunida en Cortes, y presidida por su Príncipe, está para fijar la base primera de su prosperidad y de su gloria en un plan de enseñanza uniforme y general, que no solo consolide el magnífico sistema de sus nuevas instituciones, mas también acelere sus pasos hacia la ventura y el engrandecimiento que éstas le prometen y de que ella es susceptible, cargo es de todo buen español ayudar por su parte al gobierno, facilitándole noticias y conocimientos en tan interesante materia, y exponiendo los recursos no muy conocidos tal vez que para este objeto y fin grandioso posee dentro de sí misma la nación. De estos recursos bastante ignorados nos parece ser uno, y no de los menos considerables, el instituto regular de las Escuelas Pías, consagradas por voto y profesión a la instrucción gratuita de la niñez y juventud. Instituto de que han sabido sacar y sacan actualmente tan preciosas ventajas la Toscana, el Austria y otros estados de Europa; pero instituto al mismo tiempo que no puede ser bien conocido de una porción de nuestros Diputados, por hallarse ceñido a solas cuatro o cinco de nuestras provincias. Darles, pues, a conocer el espíritu que anima y dirige a este cuerpo tan amigo de la humanidad; manifestar el sistema y método reglamentario con que procura formar hábiles maestros, y perfeccionar a los mismos que han acreditado su aptitud en las escuelas; exponer la vigilancia no interrumpida con que cela el buen desempeño de todos sus individuos, las ventajas que de su enseñanza y educación consiguen las ciudades donde se halla establecido, y las mayores todavía que puede producir al Estado esta corporación religiosa, siendo amparada y protegida del gobierno: todo eso nos parece un objeto tan importante que, en atención a su grande utilidad, esperamos se nos disimulará fácilmente aquella parte de interés propio que haya podido tener cabida en este escrito, y motivado en algo la presente exposición. Esta, por ahora y mientras publicamos otra más circunstanciada sobre el plan de estudios que la experiencia nos ha acreditado ser el más a propósito para enseñar las primeras letras y la bella literatura, se limitará a los dos artículos siguientes:

<sup>1</sup> Madrid, imprenta de Collado, 1820. 44 p.

1. Después de algunas reflexiones sobre la influencia capital de los maestros en la pública ilustración, se expone el sistema que tiene adoptado y establecido por sus leyes esta corporación regular para formar en sí una escuela permanente de buenos profesores; su plan y método de instruir sólidamente a los jóvenes, y los resultados felices que le han granjeado el aprecio universal de la Europa.
2. El estado en que actualmente se hallan las Escuelas Pías de España, y qué clase de protección necesitan para producir todas las ventajas, así económicas como literarias, que han producido a otros gobiernos de Europa y aun en alguna de nuestras ciudades donde hay establecimientos de su enseñanza. Al mismo tiempo se procurará desvanecer las sombras que la idea de corporación regular pudiera ofrecer a la filosofía y a la política.

ARTICULO 1º. Al buen suceso de la pública educación moral y literaria deben concurrir 3 agentes principales: el gobierno, los padres y los maestros. Otros hay menos considerables que pueden influir en sus progresos o atrasos y aún en sus extravíos, como son el mal gusto dominante, las preocupaciones inveteradas, el espíritu de partido, la situación local, los libros elementales etc., pero estos y algunos otros ceden todos por fin a un sistema fijo y atinado de enseñanza, y el resultado feliz de la educación pública se deberá siempre a las medidas de un gobierno ilustrado, a la cooperación de los padres, al celo, tesón y sabiduría de los maestros.

El gobierno debe promoverla y fomentarla, o estableciendo planes sabios y haciéndolos practicar, o no embarazando por lo menos con reglamentos impracticables la marcha liberal y franca de los buenos profesores. Los padres deben ayudar más todavía con sus ejemplos domésticos, con la vigilancia sobre sus hijos y con la referencia a sus maestros. Pero sobre todo la ciencia, la virtud, industria y celo de los profesores serán siempre los arquitectos principales de este importante y grandioso edificio. Siendo ellos hábiles, siendo laboriosos (y lo serán, como sean prácticos e instruidos en el arte de enseñar, y celosos por el adelantamiento de sus discípulos) sabrán o formarse ellos mismos un plan atinado, o mejorar con su industria el que no lo sea. Mas, al contrario, si los maestros son adocenados, si flojos, indolentes y distraídos, el más admirable plan se desgraciará en sus manos ineptas. Bien así como la mejor legislación se estraga por magistrados incapaces y viciosos, al paso que la rectifican aun siendo arbitraria y despótica los ejecutores virtuosos y sabios. Las leyes romanas, siendo unas mismas, daban a las provincias unas veces tiranos; otras, padres de los pueblos. Así que los planes científicos, y aún las leyes políticas, son poco más o menos como los diseños de una hermosa fábrica. Nada importa que estos sean excelentes y perfectos si es inepto el brazo encargado de su ejecución; pero si este fuese práctico y diestro, sabrá ciertamente no solo advertir, mas también enmendar los errores de un diseño defectuoso. Sean, pues, cuanto se quiera filosóficos y científicos y bellos los planes del gobierno, ya para la instrucción ya para la felicidad pública, cierto es que mientras los ejecutores inmediatos sean infieles o incapaces, lejos de mejorar tal vez empeorarán la suerte de los pueblos.

Por otra parte, nada hay más seductivo que ciertas teorías pomposas, al paso que nada suele producir más tristes y costosos desengaños, porque al tiempo de su aplicación tropiézase tal vez con obstáculos imprevistos que, o no habían entrado en el cálculo por falta de experiencia y de pruebas, o mirados de lejos habíanse tenido por despreciables y de poca consideración, pero al haberse de vencer desconciertan y echan por tierra los planes al parecer más bien combinados. ¿Cuántos no hemos visto ya propuestos en el ramo solo de enseñanza y en el espacio de pocos años? ¿Cuántos no hemos visto, ya recomendados por los mayores encomios, ya adoptados aquí y allí con entusiasmo fanático, ya ponderados con exageraciones hiperbólicas y calificados de inventos admirables, pero desmentidos luego en la práctica con risa y escarnio, y abandonados en fin con funesto pero inútil escarmiento! Bastar debieran tantos ejemplares y tantas veces repetidos para no dejarnos arrebatar fácilmente de perspectivas encantadoras, partos de fantasías acaloradas, y para que imitásemos a los buenos y prudentes artífices, que antes de arruinar o deshacer señalan lo que puede y es digno de conservarse, y después aprovechan con ventajas de su nueva obra los sólidos y bien labrados materiales de la antigua. Así puntualmente sabrá hacerlo nuestra nación, siempre cuerda y juiciosa en el plan uniforme de educación general, y así lo practican también los maestros sabios y experimentados en materia de enseñanza.

Por manera, que el gobierno dichoso que acierte o sepa formar una escuela numerosa de maestros semejantes, no tendrá que fatigarse mucho en proyectos o planes de instrucción; mas, al contrario,

faltándole aquellos, se frustrarán regularmente todos sus afanes, y en vano será dictar leyes y promulgar reglamentos sobre la materia. Afánese primero por buscar y hallar no tanto literatos eminentes, cuanto buenos, diestros y virtuosos profesores (pues difieren mucho los unos de los otros); diga luego qué es lo que quiere y qué espera de ellos, y todo lo tendrá indudablemente. Cualquiera otro rumbo, sobre ser muy incierto, será también un sistema expuesto a mil vicisitudes y contingencias temibles, pues si tal vez en ciertas épocas y en ciertos distritos podrá ofrecer una perspectiva lisonjera por la casual concurrencia y armonía de buenos maestros, en otras muchas ocasiones y en otros lugares no será posible evitar interrupciones y alternativas siempre funestas a los progresos de la enseñanza y la literatura.

Pero en materia de tanto interés y trascendencia no nos toca a nosotros el dar lecciones al gobierno, ni las necesitan seguramente los Padres de la Patria, que por su ilustración, celo y virtudes se han hecho acreedores a la confianza y a los votos de toda la nación. Nuestro escrito solo puede y debe dirigirse a manifestar que tiene ella, o puede tener dentro de sí misma, esta escuela que se busca de buenos y celosos maestros. Escuela pobre a la verdad, y escasa hasta el presente por los motivos que se insinuarán, pero a pesar de eso la más económica y la más a propósito no solo para la buena enseñanza de las bellas letras y de los primeros conocimientos indispensables a todo ciudadano según el espíritu de nuestra Constitución, sino también para encaminar a la juventud estudiosa en la senda del buen gusto, y para inspirárselo en las ciencias y en todo género de literatura. ¿Y cuál será o podrá ser esta escuela y este plantel que se desea de buenos e industriosos profesores? Aunque suponemos, y aun vaticinamos, que ha de ser para muchos erróneo o sospechoso nuestro dictamen, como pronunciado en causa propia, no dudamos, sin embargo, afirmar y repetirlo a la faz de toda la nación, que el instituto de las Escuelas Pías pudiera ser para esta un taller no menos precioso que económico de profesores y maestros para los ramos de la primera educación y para la enseñanza de las bellas letras.

No decimos que ya lo sea en la actualidad, como ha llegado a serlo en la Toscana y en otros estados de Europa, donde tuvo la dicha de ser luego mejor acogido y más afortunado que no en la patria de su mismo fundador, y donde a la sombra protectora de los gobiernos ha hecho adelantamientos prodigiosos en toda clase de ciencias y literatura, pero sí decimos que, a pesar de lo menos atendido y poco floreciente que se ha visto por lo común entre nosotros; a pesar del estado y de la situación deplorable en que se encuentra al presente por los menoscabos y grandes pérdidas que ha sufrido en estos años desastrosos, jamás ha dejado de producir donde se hallaba establecido grandes utilidades al público español, siendo capaz de darlas iguales a las que en otros países, y llegar a verse igualmente protegido y amparado en sus tareas penosísimas. Y no se crea que decimos esto porque el pueblo español no haga justicia al buen celo de sus profesores, o les haya esquivado su aprecio y estimación, pues lo contrario manifiestan y acreditan los concursos asombrosos de sus escuelas, sino porque recordamos aquí con vergüenza y dolor las expresiones de algunos sabios viajeros, así extranjeros como nacionales, los cuales, habiendo visto sus establecimientos de más crédito, y sabido que se hallaban casi enteramente indotados, se han lamentado por una parte de que la España se aproveche tan poco de las Escuelas Pías, y de que éstas y las solicitudes de los pueblos por su establecimiento y enseñanza encontrasen tantos obstáculos y morosidades. Y por otra han calificado de oprobioso para el gobierno que establecimientos tan útiles y económicos le mereciesen rara vez una mirada benéfica. Por fortuna, el que ahora ha empezado a regirnos, no menos amigo de las luces que de la humanidad, ofrece también esperanzas más lisonjeras, y por uno y otro respecto nos hemos movido a enterarle de lo que son y pueden ser las Escuelas Pías en España. Para ello bastará exponer sencillamente el sistema y las reglas con que esta corporación procura formar y perfeccionar en el ministerio de la enseñanza a todos sus individuos, la solicitud vigilante con que atiende a su cabal desempeño y el método o plan que por más acreditado sigue y emplea en el ejercicio de la enseñanza. No todos son idóneos ni aptos para este delicado ministerio, aún aquellos que se creen con alguna ilustración; ni es lo mismo enseñar que enseñar bien. Al fin es un arte, y arte práctico que requiere voluntad de aprendizaje e industria y ejercicio. El interés y la recompensa podrán sin duda estimular a practicarle con empeño a los que se hallen con exactitud y suficiencia, pero este resorte suele aflojar y perder su energía luego que se miran asegurados del premio o de la subsistencia

necesaria, y entonces ¿cuánto es de temer que se resfríe su celo en el trabajo, descuiden una gran parte de sus deberes y no llenen más que superficialmente los deseos y las esperanzas del público? Por otro lado, si el interés puede ser un estímulo poderoso, también puede cegar a los hombres hasta el grado de persuadirles que la recompensa, por suficiente que sea, no iguala o corresponde al trabajo que tomaron sobre sí, y entonces ¿cuánto es también de recelar que o no apliquen toda su atención para desempeñarse cumplidamente, o aburridos en medio de su carrera fastidiosa la abandonen cuando más utilidad debía esperarse de sus tareas y su ilustración, por seguir otro rumbo menos trabajoso y más lucrativo! Motivos, pues, hartos más nobles, fines más elevados y al mismo tiempo más eficaces y activos, pueden estrechar a los hombres con vínculos también más sagrados y fuertes al cumplimiento de sus deberes en esta parte. Cuando el aragonés San José de Calasanz concibió en Roma el nuevo entonces y patriótico designio de abrir escuelas gratuitas a favor especialmente de los niños y juventud pobre, y por eso y por la enseñanza de la piedad y virtud, las denominó Escuelas Pías, desdeñando todo humano interés, solo se propuso por motivo y objeto la gloria de Dios, la buena moral de las familias y la consiguiente felicidad del Estado.

En las primeras ideas de este gran varón no había entrado la de fundar o establecer una nueva corporación regular, y por algunos años, valiéndose de maestros seculares a quienes buscaba el mismo y pagaba los salarios de la renta de su rico patrimonio y de limosnas, velaba también sobre todos ellos; era el principal maestro y el alma de todas sus escuelas. Pero la experiencia le desengañó, y las fatales desavenencias, las quejas frecuentes, los disturbios que sobrevenían casi diariamente, ya entre estos, ya entre aquellos de sus profesores, sus resentimientos y sus despedidas a la menor advertencia o reprensión de sus descuidos, las consiguientes interrupciones y la falta de armonía, siempre funesta a la enseñanza y a la instrucción uniforme, le convencieron por fin de que era preciso estrechar a los maestros que él deseaba y cuyas tareas debían ser no menos fastidiosas que penosísimas y poco recompensadas con motivos más religiosos y sublimes de los de una estimación pasajera o un mezquino interés, que jamás pueden compensar bastantemente los afanes, trabajos y sinsabores de un celoso profesor.